



AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA

ANUNCIO de 24 de abril de 2025 sobre modificación n.º 3 del Plan General Municipal. (2025080745)

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada con fecha de 20 de marzo de 2025 expediente para la aprobación de la modificación n.º 3 del Plan General Municipal de Torremejía consistente en:

- El cambio de uso de una parcela de zona verde a uso industrial localizada en la actuación de urbanización AU-OPO-07.

Se somete a información pública durante el plazo de 45 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio de conformidad con lo establecido en el artículo 55.1.c) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021 de 21 de diciembre.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento: <https://torremejia.sedelectronica.es> .

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Torremejía, 24 de abril de 2025. El Alcalde, FRANCISCO TRINIDAD PEÑATO.

• • •

